

Miércoles 5 de Febrero de 1930

BOLETIN OFICIAL

EXTRAORDINARIO

Don José Maria Díez y Díaz, Presidente de la Junta Provincial del Censo electoral de esta Sección de Menorca.

Hago saber: Que en el expediente general relativo al Censo Corporativo, fueron asignadas por la Junta a las entidades que forman el mismo los votos que a continuación se expresan:

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	NATURALEZA DE LA SOCIEDAD	Número de Votos
ALAYOR Centro de buenas lecturas	Cultural, Tercer grupo	uno
FERRERIAS Hermandad Agrícola e Industrial	Cultural, Tercer grupo	uno
MAHON Unión Comercial e Industrial de Menorca Cámara Oficial Agrícola de Menorca Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación	Producción, Primer grupo Producción, Primer grupo Producción, Primer grupo	cinco uno uno
Ateneo Científico Literario y Artístico Academia Mariana de San Estanislao	Cultural, Tercer grupo Cultural, Tercer grupo	dos tres
SAN LUIS Sindicato Agrícola de San Luis	Producción, Primer grupo	uno
VILLA CARLOS Ateneo de Villa Carlos	Cultural, Tercer grupo	uno

Y para su publicación en BOLETIN OFICIAL extraordinario conforme dispone el último párrafo del artículo séptimo del Real Decreto de 31 de octubre de 1924, se expide el presente en Mahón a primero de febrero de mil novecientos treinta.—José Maria Díez y Díaz.—P. S. M.—Enrique Clariana.

PALMA.—ESCUELA-TIPOGRÁFICA

BOLETTINO
DELLA
CIVILTÀ

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...

...
...
...